

JUEVES 28 DE ABRIL

PARO RATIFICADO

Ante una propuesta inadmisibles realizada por la patronal en la audiencia paritaria del día de hoy y en la que se desconoce el mandato del Presidente de la Nación, quien claramente manifestó que los sueldos deben superar a la inflación, las cámaras bancarias siguen sin oír a los trabajadores y trabajadoras y ante esta provocación nuestra respuesta es **ratificar el PARO NACIONAL para el próximo jueves 28 de abril de 2022.**

Invitamos a las cámaras empresariales, especialmente a las privadas, a reflexionar urgentemente, ya que, empecinadamente, siguen mirando solo su conveniencia, producto de su avaricia y sus rentabilidades de manera mezquina, sin importarles avasallar nuestros derechos.

El paro se hará efectivo de manera presencial, con quite de tareas y posterior movilización, así como también con desconexión total de los compañeros y compañeras que están en la modalidad de teletrabajo. **Todos nos desconectamos, movilizamos y paramos!!!.**

**POR NUESTRO SALARIO, POR NUESTROS DERECHOS
LOS BANCARIOS Y BANCARIAS DECIMOS BASTA.**

Buenos Aires, 27 de abril de 2022

SECRETARIADO GENERAL NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN BANCARIA

Sergio Palazzo
Secretario General

Carlos Irrera, Analía Lungo, Carlos Cisneros, Patricia Rinaldi, Pablo Regnier, Victoria Capocchetti, Walter Rey, Mariel Iglesias, Isabel Fernández, Gustavo Díaz, Enrique Ramírez, Cristian Stratico, Natalia Roino, José Giorgetti, Juan Pallo, Matías Layús, Gabriel Dipierri, Carlos Ferrari, Rosa Sorsaburu, Claudia Ormachea, Francisco Muratore, Claudio Bustelo.

www.labancaria.org | bancarios@bancaria.org.ar